

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

**17800** Orden EFD/919/2024, de 26 de agosto, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña Eva Casado Domingo.

El Director General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid, por Resolución de 8 de febrero de 2024, por la que se acuerda la ejecución de la sentencia firme número 472/2023, de fecha 12 de mayo de 2023, dictada en el procedimiento ordinario número 591/2022 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección octava, del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, modifica la puntuación alcanzada por doña Eva Casado Domingo en la fase de concurso del procedimiento selectivo convocado por Resolución de 11 de marzo de 2020 («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 24) e incluye a la señora Casado Domingo en la lista de aspirantes seleccionados en el citado procedimiento selectivo, en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad: Intervención Sociocomunitaria.

Por Resolución de 5 de agosto de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 13), la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid, declara apta en la fase de prácticas y aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a doña Eva Casado Domingo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Intervención Sociocomunitaria, a doña Eva Casado Domingo, con Número de Registro de Personal \*\*\*9303\*13 A0590, Documento Nacional de Identidad \*\*\*9303\*\* y una puntuación de 5,5720.

Segundo.

La señora Casado Domingo se considerará ingresada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con fecha de efectos de 1 de septiembre de 2022.

Madrid, 26 de agosto de 2024.–La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, P.D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Santiago Antonio Roura Gómez.